



JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

La suscrita Secretaria del Juzgado Cuarenta y Nueve (49) Civil del Circuito de Bogotá,
D.C., deja

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Que, dentro del Proceso Divisorio *Ad-valorem* bajo el radicado N° 11001-31-03-021-2014-00274-00 de CAMILO ALEJANDRO OCAMPO MORALES (q.e.p.d.) contra MARÍA ASCENSIÓN ARANGO DE OCAMPO en su calidad de cónyuge de FRANCISCO LUIS OCAMPO CASTILLO (q.e.p.d.), MARÍA CLARA, ORLANDO DE JESÚS, MARÍA VICTORIA, LIBARDO DE JESÚS, MARIO ALBERTO, HENRY OCAMPO ARANGO y HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUILLERMO DE JESÚS OCAMPO ARANGO y OTROS, se fijó Diligencia de Remate para el día de hoy veintiuno (21) de junio de la presente anualidad, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.), mediante providencia adiada el veinticuatro (24) de abril de dos mil veintidós (2022).

Que, verificadas las exigencias a que alude el artículo 450 del Código General del Proceso, bajo las exigencias normativas reseñadas, se encuentra que si bien la parte interesa realizó la publicación y allegó el certificado de tradición del bien a subastar, identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50C-119415 ubicado en la KR 17 10 60 y/o KR 17 10 52 (Dirección Catastral); CARRERA 17 10-68; CARRERA 17 10-66 “ACTUAL”; CARRERA 17 10-60: CARRERA 17 10-54 y CARRERA 17 10-52, de conformidad con la normatividad vigente, no es menos cierto que, no cumple con el numeral 2° del artículo memorado, en cuanto en la publicación de la diligencia programada, sólo contiene una (1) de las direcciones indicadas en el certificado de tradición y libertad del inmueble antes descrito y, en el que se describes otras direcciones catastrales y una dirección actual, como se demuestra a continuación:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230614909978125703 Nro Matrícula: 50C-119415

Pagina 1 TURNO: 2023-405233

Impreso el 14 de Junio de 2023 a las 04:40:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

7) KR 17 10 60 (DIRECCION CATASTRAL)

6) KR 17 10 52 (DIRECCION CATASTRAL)

5) CARRERA 17 10-68

4) CARRERA 17 10-66 ACTUAL

3) CARRERA 17 10-60

2) CARRERA 17 10-54

1) CARRERA 17 10-52

Por lo que antecede, NO se puede llevar a cabo este remate.

Bogotá, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,

MARGARITA ROSA BOYOLA GARCIA